

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
LABORGAVANA S.A. CORRESPONDIENTE A LA SESION CELEBRADA EL 05 DE
ABRIL DEL 2019**

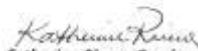
El día de hoy cinco de abril del dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía Laborgavana S.A., ubicada en la ciudad de Bahía de Caráquez, en la calle padre Leenen 505 y Av. Bolívar, se hallan presente los accionistas, señora Cristina García Rivera, Catherine Rivera García. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de, \$ 800.00, representando por cien participaciones ordinarias y nominativas, los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, en uso de facultad que le confiere el artículo 280 de la ley de compañías vigente, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1º Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018

2º Aprobación de la presente acta previo receso para su redacción.

Con estos antecedentes, la presidenta de la compañía, señora Catherine Rivera García, declara legalmente instalada la sesión con la actuación del Gerente- Secretario, Xavier García Vintimilla y dispone que por secretario se constate la existencia del quórum reglamentario. El Gerente- Secretario de la Junta informa que en el quórum esta convalidado. Acto seguido se procede a la lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

La presidencia dispone recibir la conformidad de los Estados Financieros y por unanimidad la Junta General acuerda la aprobación de los indicados Estados Financieros de la Compañía. La Junta General se constituye en el receso para que sea redactada la presente Acta. Reinstalada la Junta después de 30 minutos de receso, se da la lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad y sin modificaciones. En esta forma termina la presente sesión firmando para constancia todos los concurrentes.


Catherine Rivera García
Presidente


Xavier García Vintimilla
Gerente Secretario